

electrónico [evincenti@cuecca.com.ar](mailto:evincenti@cuecca.com.ar). Mar del Tuyú.

## **PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/KOBLAC HÉCTOR DANIEL Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. María Victoria Aloe, Alte Brown intersección Colón, piso 2°, Morón, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Koblac Héctor Daniel y Otros s/Ejecución Prendaria", Expediente N° MO 12637/2019, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca Renault Modelo Duster Confort Plus 1.6 4X2 ABS Tipo Rural 5 puertas Motor Renault N° K4MA690Q239999 Chasis Renault N° 93YHSR1M5EJ276532 Color gris, Naftero, Fabricación Año: 2014, Modelo Año: 2015, Dominio: ONL845 cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como malo, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 25/6/24 A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL 8/7/24 A LAS 11:00 HS. Exhibición: 12/6/24 de de 10:00 a 13:00 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, pcia. de Bs. As. y en forma virtual: [https://youtu.be/3OmCKLSvSE8?si=pB2X6N\\_JpmkENsz](https://youtu.be/3OmCKLSvSE8?si=pB2X6N_JpmkENsz). Base: \$4.000.000. Depósito en garantía: \$200.000. Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los oferentes, para poder adquirir la calidad de tal, deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Morón con una antelación no menor a tres días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Morón: Cuenta 5098-8282550, CBU 0140030427509882825507. Audiencia de Adjudicación: 14/8/24 a las 11:00 hs., a la que deberá presentarse el adjudicatario con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta. Deberá constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Además deberá presentar el comprobante de pago del precio, los honorarios del martillero con más el 10 % sobre del total de la comisión en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que la audiencia de adjudicación, será celebrada en forma presencial. El martillero entregará la posesión de los bienes una vez que fuere autorizado por el Juez interviniente otorgando simple recibo que se presentará oportunamente en el expediente judicial. Se permite la compra "en comisión" bajo lo prescripto en el art. 582 CPCC, no así la cesión del acta de adjudicación. El usuario que se presente a fin de intentar una compra en comisión denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales a los fines de su admisibilidad de su inscripción en la subasta deudas al 14/5/2024: ARBA: \$655.152,80 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) No registra y (GCBA) \$47.139. Se hace saber, según lo dispuesto en el auto de subasta que las deudas se trasladarán al saldo precio. CUIT Deudor 20-11489457-6. Por informes consultar al martillero al 01150113598, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Morón, 2024.

jun. 4 v. jun. 5

## **CONSORCIO DE COPROPIETARIOS HUAMPAS 1 CALLE SAN MARTÍN 3260/SLAVIN JOSE PABLO S/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

POR 3 DÍAS - El Juz. Civ. y Com. 4, Secretaría Única del Depto. Jud. M. del Plata, hace saber que la Martillero Carla Alejandra Guzmán, reg. 3102, rematará mediante subasta electrónica A PARTIR DEL DÍA 14 DE JUNIO DEL 2024 A LAS 10:00 HS. HASTA EL DÍA 2 DE JULIO DEL 2024 A LAS 10:00 HS., un departamento de 65 mts2. ubicado en calle San Martín N° 3260, tercer piso, departamento C del edificio Huampas 1 de la ciudad de Mar del Plata, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Secc. A, Manzana 55, Parcela 2-b, subparcela 15, Unidad funcional 15, Polígono 03-01, Partida inmobiliaria 045-307552/4, matrícula 32.111(045) del partido de General Pueyrredón. Base de venta: \$3.934.894,67, al contado, y al mejor postor, Comisión 4 % a cargo de cada parte, mas 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo de la parte compradora. El bien sale a la venta: ocupado s/mandamiento con fecha 5/03/2024. Deudas: ARM al 12/03/24 \$222.489,13, O. Sanitarias al 7/03/24 \$155.443,30, ARBA al 02/10/2023 \$26.363,40. Deuda total de expensas al 29/02/2024 \$1.298.833,50. La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones y -de corresponder - expensas, hasta la fecha de posesión al futuro adquirente. La referida entrega de la posesión no podrá exceder el término de 60 días hábiles de realizada la audiencia de adjudicación. En el supuesto en que tal acto se realice con posterioridad, la liberación de deudas tendrá lugar hasta el día en que dicho término se cumpla, sin perjuicio de las demás medidas que se puedan adoptar. El adquirente no quedará desobligado con respecto a las deudas por expensas comunes. Se hace saber al que resulte adquirente que no se dará curso a la escrituración y/o inscripción registral de la venta judicial hasta tanto sea acreditado el íntegro pago de la totalidad de expensas. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el lugar de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le quedarán notificadas en los términos del art. 133 del ordenamiento adjetivo, como así también deberá indicar el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. A su vez deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscripto por ambos, en el plazo de 5 días de aprobado el remate. En su defecto se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. Se hace saber que todo oferente que haya cumplido con la inscripción general como postor en el R.G.S.J y desee participar en la presente subasta deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración de la misma; y a esos fines deberán depositar, al menos 3 (tres) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto correspondiente al depósito en garantía equivalente al cinco por ciento (5 %) de la base fijada (\$196.744,73), mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar dinero en la cuenta judicial abierta a nombre del suscripto y como perteneciente a estos autos N° de cuenta 903637/5 Sucursal 6102 Juzgado Civil y Comercial N° 4 Documento Juzgados 61020000004, CBU: 01404238 27610290363751, CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Visitas: día 4/06/2024 de 11:00 hs. a 12:00 hs. Se fija fecha para la confección de Acta de Adjudicación para el día lunes 5 de agosto de 2024 a las 12 hs. Publicación: tres días. Venta decretada en autos: "Consortio de Copropietarios Huampas 1 Calle San Martín 3260 s/Slavin Jose Pablo s/Cobro Ejecutivo